



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RAMON CAMPAÑA

Cotopaxi - Pangua-Ramon Campaña

Dir. Ramon Campaña Calle s/n a lado de la Unidad Educativa Walther Himmelman

Telf. 032258018- 0992567819- 0992606453



Oficio N.: GADPRRC-VC-MSAA-RC-002-OF
Ramón Campaña, 09 de marzo de 2026.

Sres.
Presidentes y Líderes Comunitarios
Presente.-

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado De Ramón Campaña, en representación de todas sus comunidades, deseando el mejor de los éxitos en las funciones que usted desempeña.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No CPCCS-PLE-SG069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana en su Art. 9 "Participación Ciudadanía ", para cumplir con el proceso y cronograma de la Rendición de Cuentas 2025 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Por medio del Presente hacemos llegar una cordial invitación a la reunión de Socialización Consulta Ciudadana del Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, del GAD Parroquial Rural de Ramón Campaña. La misma que se llevara a cabo el día 17 de marzo del 2026, en las Instalaciones del GAD Parroquial, a partir de las 09:00 am.

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del Sr. Moisés Sigcha Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2025-Vocal del GAD Parroquial Ramón Campaña.
2. Constatación de Quorum.
3. Consulta ciudadana.
4. Recepción/Entrega de temas.
5. Clausura.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Sra. Marcia Aguiza
**RESPONSABLE DEL PROCESO
RENDICION DE CUENTAS 2025**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RAMON CAMPAÑA

Cotopaxi - Pangua-Ramon Campaña

Dir. Ramon Campaña Calle s/n a lado de la Unidad Educativa Walther Himmelman

Telf. 032258018- 0992567819- 0992606453



ACTA DE CONSULTA CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RAMÓN CAMPAÑA

En el salón máximo del GAD-PR-Ramón Campaña, a los 17 días del mes de marzo del 2025, siendo las 09:00 am, nos reunimos en moradores, dirigentes Comunitarios, previa convocatoria realizada días anteriores, con la finalidad de llevar a cabo la Socialización del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 del GAD Parroquial, con el siguiente Orden del día:

1. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión por parte del Sr. Patricio Cuchiparte presidente del GAD Parroquial Ramón Campaña.
2. Consulta ciudadana.
3. Recepción/Entrega de temas.
4. Clausura.

DESARROLLO:

1.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. PATRICIO CUCHIPARTE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.

En este punto el señor Patricio Cuchiparte en calidad de Presidente del GAD Parroquial, hace uso de la palabra agradece la presencia de cada uno a la presentes a la convocatoria, informa cual es el objetivo de la presente socialización ya que en ella nos permite solventar inquietudes y conocer cuáles son, las inquietudes que mantiene la población con respecto a la administración vigente e informa la importancia de mantener estos espacios con la población.

2.- CONSULTA CIUDADANA

En este punto, la señora Secretaria-Tesorera realizó la presentación de la metodología que se aplicaría durante la deliberación pública, así como del marco legal que sustenta el proceso de Rendición de Cuentas.

Durante su intervención, manifestó que la rendición de cuentas constituye una obligación para todas las entidades del sector público, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, así como para las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o administren recursos públicos. De igual manera, señaló que son sujetos obligados a rendir cuentas todas las autoridades de elección popular y los gobiernos autónomos descentralizados.

Asimismo, indicó que la rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y transparente, mediante el cual las autoridades e instituciones informan a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, los resultados alcanzados, la administración de los recursos públicos y el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RAMON CAMPAÑA

Cotopaxi - Pangua-Ramon Campaña

Dir. Ramon Campaña Calle s/n a lado de la Unidad Educativa Walther Himmelman

Telf. 032258018- 0992567819- 0992606453



Finalmente, dio a conocer que los principales objetivos de la rendición de cuentas son:

- Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información sobre la gestión pública realizada por las autoridades e instituciones.
- Promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos y en la toma de decisiones.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social.
- Generar espacios de diálogo entre las autoridades y la ciudadanía para evaluar la gestión institucional.
- Recoger observaciones, sugerencias y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión pública.
- Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas mediante una gestión responsable, eficiente y transparente.

3.- ENTREGA/RECEPCIÓN DE TEMAS

En este punto se toma nota de cada una de las preguntas que realizan los actores sociales presentes y la ciudadana en general.

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, la ciudadanía participó activamente formulando preguntas, observaciones y recomendaciones relacionadas con la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ramón Campaña. Entre las principales inquietudes planteadas constan las siguientes:

1. ¿Qué vías han sido atendidas mediante trabajos de mantenimiento vial y cuál ha sido el valor invertido en dichas intervenciones?
2. ¿Qué proyectos tiene previsto ejecutar el GAD Parroquial durante el año 2026?
3. ¿Cuál es el trabajo que viene realizando el GAD Parroquial respecto a la actividad minera existente en la parroquia?
4. ¿Qué tipo de proyectos y obras son competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural?
5. ¿Qué obras se han ejecutado durante el período informado y cómo se distribuyen los recursos económicos destinados para inversión?
6. ¿Cuál es el presupuesto anual asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ramón Campaña?
7. ¿Cuál es el presupuesto destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria y población en situación de vulnerabilidad?
8. ¿Cómo está la distribución del presupuesto del año 2026?.

Las preguntas e inquietudes planteadas fueron atendidas y respondidas por la máxima autoridad, los señores vocales y el equipo técnico de la institución, quienes proporcionaron las aclaraciones correspondientes respecto a la planificación institucional, ejecución presupuestaria, competencias del GAD Parroquial y proyectos previstos para los próximos períodos fiscales.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RAMON CAMPAÑA

Cotopaxi - Pangua-Ramon Campaña

Dir. Ramon Campaña Calle s/n a lado de la Unidad Educativa Walther Himmelman

Telf. 032258018- 0992567819- 0992606453



4.- CLAUSURA.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente agradece la atención prestada a la presente reunión, siendo las 12.30 pm, da por clausurada la reunión. Para constancia de lo actuado se adjunta nómina de asistencia de todos los presentes.

Sr. Patricio Cuchiparte

**PRESIDENTE GADPR RAMÓN
CAMPAÑA**

Sr. Patricio Toapanta

**VICE PRESIDENTE GADPR RAMÓN
CAMPAÑA**

Sra. Nelly Chango

VOCAL GADPR RAMÓN CAMPAÑA

Sr. Moisés Sigcha

VOCAL GADPR RAMÓN CAMPAÑA

Sra. Marcia Aguaiza

VOCAL GADPR RAMÓN CAMPAÑA

Econ. Caterine Herrera

**SECRETARIA- TESORERA GADPR
RAMÓN CAMPAÑA**